

Expediente: 168/18
Carátula: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FINCAS AGRÍCOLAS S.R.L., -ACTOR
20176784580 - AFIP-DGI, -ACREEDOR
20163836212 - MARZORATTI JOSE MIGUEL, -SOCIO GERENTE
27144661651 - DE CARLO, LUISA FORTUNATA DEL VALLE-SÍNDICO
20374966635 - ARCE, ARIEL ISMAEL-POR DERECHO PROPIO
20258441843 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS, -ACREEDOR
20072643624 - MARTÍNEZ, JUAN CARLOS-PERITO MARTILLERO PUBLICO
20062549808 - FIGUEROA, JUAN CARLOS-SOLICITANTE DE QUIEBRA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 168/18



H20701727655

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. s/ QUIEBRA DECLARADA 28/11/18 CORRECCION DE CARATULA (PROCESO) .- EXPTE. N°: 168/18.-

En fecha 15/11/2024 informo a SS que ni el fallido ni Sindicatura han contestado el traslado ordenado en fecha 05/11/2024, cuyo vencimiento operó en el día de la fecha a horas 10.- Secretaría Concursal.-

Concepción, 15 de noviembre de 2024.-

- I.- A conocimiento lo informado por Secretaría y por decaído el derecho que han dejado de ejercer.
- II.- Confeccione Secretaría planilla fiscal complementaria. JIM. -

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.